

del Consejo de Administración, en mano o por correo certificado con acuse de recibo, o por cualquier otro medio que deje constancia indudable de la entrega, en días laborales de 9:30 a 14 horas y de 16:30 a 19 horas, de lunes a viernes, dentro de los quince días anteriores al día previsto para la celebración de la Junta general de accionistas.

Intervención de Notario en la Junta: El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado requerir la presencia de un Notario para que levante acta de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Martínez Sampedro.—30.091.

COLLEGE SAINT EXUPÉRY, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de College Saint Exupéry, S. A., con domicilio en Madrid - 28020, calle Pintor Juan Gris, número 5, 1.º A, convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Orense, 69 (salón de actos de los apartamentos Eurobuilding, 2), el día 15 de junio de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y de la propuesta de aplicación de los beneficios sociales.

Segundo.—Informe de la gestión social y previsiones para el presente ejercicio en ejecución de los acuerdos tomados por la Junta general extraordinaria de 5 de febrero de 2005.

Tercero.—Solicitud de autorización al Consejo de Administración para adquirir en nombre de la sociedad acciones propias, según la legislación vigente en materia de sociedades anónimas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la protocolización notarial de los acuerdos que procedan, a efectos de su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Designación de dos Interventores para la lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a solicitar y obtener de la sociedad, de forma gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y a solicitar por escrito cuantas aclaraciones estimen sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo se informa que, en virtud del artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar de forma fehaciente, en los cinco días siguientes al anuncio, que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que constan en el artículo 13 de los Estatutos de la sociedad.

Aunque en el presente anuncio estén previstas dos convocatorias de acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración se permite recordar a los accionistas que, como normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el «quórum» de asistencia legalmente exigido, se ruega la asistencia en segunda convocatoria el día 16 de junio de 2007, a las 11:00 horas de la mañana, en el lugar arriba indicado.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Presidente José María Salas López.—27.875.

COLORTEX, S. A.

Convocatoria de Junta General

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, y con la preceptiva intervención del Letrado Asesor, acuerdo convocar junta general ordinaria y

extraordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2007 a las 11 horas, en Ontinyent, en los locales de la sociedad, sitos en Avenida del Textil, número 60, en primera convocatoria y si n concurriese el número de accionistas exigidos por la Ley para su celebración, el día 30 de junio en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, sometiendo a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y del informe de gestión tanto de Colortex Sociedad Anónima como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación y distribución del resultado de Colortex Sociedad Anónima, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006 y a su vez proceder, en su caso, a la aprobación de la gestión del Organismo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Prorroga por un año, ejercicio 2007, de los auditores designados para Colortex Sociedad Anónima y para el grupo consolidado de sociedades.

Cuarto.—Renovación del Grupo de Consolidación Fiscal.

Quinto.—Autorización para llevar a cabo el depósito de cuentas.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, por la Sociedad o por otras sociedades del grupo de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la junta o nombramiento de interventores.

A partir del día de hoy podrán obtener los accionistas en el domicilio social, de forma gratuita e inmediata: Las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado así como el informe de los auditores de cuentas.

Ontinyent, 8 de mayo de 2007.—El presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Taberner Molineiro.—28.324.

COMDATA, S. L.

Edicto

Urbano Álvarez Perálvarez, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil 6 Barcelona,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita Expediente de Jurisdicción Voluntaria para solicitar del juzgado la convocatoria de junta general de accionistas de la mercantil Comdata, Sociedad Limitada, bajo el número 73/2007-D, a instancia de Pere Martínez Salvador representado por el Procurador/a Señor/a Neus Riudavets Vila, y por Auto dictado en el día de la fecha se ha acordado señalar para la celebración de la junta general ordinaria de la mencionada sociedad el día 11 de junio, a las 10 horas, y tendrá en la sede de Comdata, Sociedad Limitada, sita en Castelldefels, avenida Constitucio, 117, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de Administradores.

Segundo.—Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Dicha Junta será presidida por Pere Martínez i Salvador actuando como Secretario de la misma Erik Martín Marcos.

Y a los efectos legales oportunos, libro el presente en Barcelona, 17 de abril de 2007.—El Secretario Judicial.—27.826.

COMERCIANTES REUNIDOS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA, Establecimiento financiero de crédito

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el artículo 94 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 15 de los Estatutos de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas el viernes 15 de junio de 2007, a las once horas treinta minutos, en el domicilio Social, sito en Córdoba, plaza Tendillas, 1-5.ª planta, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros. Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, del informe de gestión de igual ejercicio y de la propuesta de distribución del resultado obtenido en el mismo. Aprobación en su caso de la gestión de los Administradores en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Designación de Auditores.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para ejecución y elevación a público de los acuerdos y proceder, en su caso, a la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta.

Córdoba, 4 de mayo de 2007.—El Co-Presidente del Consejo de Administración, Antonio Priego de Montiano.—27.821.

COMPAÑÍA EUROPEA DE AUTOMÓVILES, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los socios de esta compañía a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el día 26 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, o veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, en la calle Diego de León, número 47, piso 2.º derecha, de Madrid, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2006, censura de la gestión del liquidador y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación del balance final de liquidación.

A partir de esta convocatoria los socios podrán obtener en la calle Diego de León número 47, 1.º derecha, de Madrid, o bien solicitar el envío a su domicilio, siempre de forma inmediata y gratuita, la documentación que va a someterse a la aprobación de la Junta. Según el artículo 17 de los estatutos podrán asistir a la Junta todos los que posean cincuenta acciones o más, bien personalmente o delegando su representación en otros accionistas, por escrito y expresamente para la reunión. Según el artículo 23 de los estatutos podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación al de celebración de la Junta hayan efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio indicado en el párrafo precedente o, en su caso, del certificado acreditando el depósito en una entidad autorizada.

Madrid, 27 de abril de 2007.—El Liquidador, José Luis Casajuana Espinosa.—27.009.